

| | Ptas. | Cts. |
|---------------------------|-------|------|
| España | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal) | 2 | 50 |

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Notas sueltas

Los estudiantes

Los estudiantes descansan ya en las vacaciones de Navidad. Y luego dicen que alborotando nada se consigue. Al contrario, en nuestro país los hechos hacen sospechar que la autoridad en determinados casos está para esto, para doblegarse en la forma más honesta posible á los deseos de los alborotadores, desacreditando lo estatuido y consolidando el dominio de la algaraza y del escándalo como definidores de la norma á que llegan á someterse aquellos á quienes el país ha investido para mantenedores del derecho y del respeto á la ley. Eso constituye una adaptación lenta al dominio de la anarquía en su forma más corrosiva.

Los jóvenes estudiantes deben de estar satisfechos de su triunfo, porque la anticipación de vacaciones que ha acordado el claustro de nuestro Instituto, dados los antecedentes, forzosamente huele á convenio, sino tácito, vislumbrado al menos por su transparencia por los estudiantes, perspectiva que debió servirles de sedante de su actitud revuelta y de ímán para retornar á la clase poco amada, por desgracia. Otra razón no vemos que obligase á los señores catedráticos á anticipar las vacaciones.

Cuando el alumno de hoy se haya hecho hombre, comprenderá lo pernicioso para su cultura de esas mangas anchas de sus instructores, porque por ejemplo, saldrá del Instituto sin haber terminado ni la Física, ni la Historia, ni la Geografía, y todo un bachiller ignorará qué es la electricidad ni que sucesos se desarrollaron en la historia contemporánea, como ha sucedido y podemos dar fe, porque junio se echó encima y el programa no pudo terminarse.

Véase por qué lamentamos que las energías estudiantiles y las condescuencias de los catedráticos cercenen los menguados días de clase.

Si fuese en España!

M. Clemenceau, ha enviado una circular á los prefectos reglamentando los cafés-concierto.

Su apertura estará subordinada á la autorización del alcalde. Los directores de los cafés-concierto no podrán recibir ni retener á nadie después de la hora reglamentaria para el cierre.

Durante las representaciones, las artistas no podrán mezclarse con el público bajo ningún pretexto y, especialmente, con motivo de colectas.

Qué cosas dirían los radicales órganos de opinión si esta medida naciera de un Sánchez Guerra ó un Conde de San Luis! De retrógrados é inquisitoriales no habría por donde cogernos.

Y es el gobierno radical de la republicana Francia el que señala la senda á otros para amenguar los efectos desmorralizadores de ciertos espectáculos.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

Vaticano y Francia

En el conflicto religioso político entre Francia y la Santa Sede, uno de los puntos más salientes alrededor del cual hierve hoy la discusión, es el de la Asociación diocesana fundada por el Cardenal Lecot, Arzobispo de Bourdeaux. El Ministro de Briand dijo en la Cámara que aquella Asociación es perfectamente legal; puede pues, funcionar como Asociación de culto. Si fuese esto verdad, el purpurado francés hubiera aceptado sin más la ley de separación, haciéndose rebelde á Papa; pero el Cardenal de Bourdeaux ha rechazado energicamente aquella interpretación. El ha declarado que su Asociación no tiene otro objeto que el de proveer al mantenimiento del culto y clero de su Archidiócesis, desde el día en que la ley se pondría en vigor.

Pero la prensa liberal, intérprete de Briand confirmó con nuevos argumen-

tos lo que el Ministro había afirmado. «Vos habéis fundado—dijeron los periódicos ministeriales—una Asociación que está dentro de los trámites de la ley; luego la reconocemos y devolvémosla á ella los bienes de vuestra Diócesis». Y Lecot ha replicado que no era verdad y que nada quería del Gobierno republicano.

La discusión ha impresionado vivamente al Vaticano y no falta quien sospeche que Monseñor Lecot juzgando una doble partida finja obedecer al Papa y procure á un tiempo salvar los bienes de su diócesis poniéndolos indirectamente al amparo de la ley de separación. Se han pedido explicaciones á Lecot y el Cardenal para desvanecer todo equívoco acaba de enviar á Roma los estatutos de su asociación. Estos ahora están bajo examen, y dentro de pocos días se sabrá como se piensa á este propósito en las altas esferas del Vaticano.

Algún periódico ha hecho telegrafiar de Roma que el Papa había aprobado sin más la conducta del Cardenal Lecot; otros que le había intimado disolver la asociación; otros en fin, que el Papa se hallaba en un gran apuro y no sabía como salir del paso.

Más la verdad es una sola, los estatutos están bajo examen, y el Papa no ha tenido aún ocasión de pronunciarse. Más todavía, puedo añadir que Pío X está completamente convencido de que Lecot ha obrado como un Obispo muy correcto y deferente hacia la Santa Sede y que su asociación no tiene nada que ver con las culturales previstas en la ley de separación.

Monseñor Lecot—según me consta de fuente muy segura—al crear su asociación no hizo más que conformarse á una de las propuestas presentadas y discutidas en la primera Asamblea de los Obispos franceses, una propuesta que obtuvo la mayoría de votos y que no suscitó ninguna discusión en Roma.

Recordase en efecto, que en aquella Asamblea discutióse largo y tendido respecto á la oportunidad de crear asociaciones diocesanas para recoger fondos para el clero, invitando á los fieles á subvenir con limosnas fijas. Uno de los Obispos, Monseñor Le Camus anduvo más allá, proponiendo sin rodeos una tasa obligatoria á los diocesanos, con la amenaza de excomunión y privación de sacramentos á quien no la hubiere pagado. La idea de Monseñor Le Camus no satisfizo á Roma, pero la de una simple exhortación á los fieles de contribuir espontáneamente pareció justa y lógica; y Monseñor Lecot la puso en práctica en su Archidiócesis.

No es pues de creer que el Vaticano la desaprobe á menos de que la asociación salga de sus límites, en cuyo caso el Cardenal mismo pensaría en disolverla, no siendo necesario que el Papa publique un acto oficial para aprobar la asociación diocesana de Bourdeaux.

El Vaticano no quiere intervenir en todas las cuestiones diocesanas, especialmente, cuando no hay conflicto entre los interesados. Esto es el verdadero estado de la cuestión; todo lo demás, que los periódicos han publicado es parto de la fantasía.

L. MONTERO.

DE LA VIDA

Ayer y hoy

Van á cumplirse tres años. Al día siguiente de haber agredido Artañ á Maura, al salir del Palacio de la Capitanía General, asistió á un *Te Deum* que en acción de gracias se cantó en la Merced. Los que asistimos al acto religioso, en actitud correcta, nos dirigimos á la Plaza de San Jaime por las Ramblas.

Frente á la Redacción de «La Publicidad» algunos protestaron, por creer que ciertas campañas insidiosas eran las que colocan el puñal ó la bomba, en manos del anarquista.

No hubo mueras como después se dijo, ni hubo pedrea.

¡Las cosas que aquellos días se escribieron en los diarios republicanos contra la ola negra de la reacción! Ayer, los republicanos gritaban frente á la redacción de «La Publicidad» ¡Mueran Salmerón! ¡Viva Lerroux! y algunas piedras chocaban contra los balcones cerrados del viejo órgano republicano.

Que ha pasado de ayer á hoy?

Una parte del partido republicano, la más numerosa, pactó con los catalanistas y con los carlistas para defen-

der contra las demasías del poder central, la personalidad catalana.

«Es que en los partidos avanzados no hay derecho á opinar sin tener que andar á tiros, como ayer presencié en el Casino de la calle de Guardia donde se hallaba convocada la Junta Municipal de la Unión Republicana?»

Yo he visto ayer, acosado, perseguido, Calle del Conde del Asalto arriba, por una turba de un republicano de toda la vida, al señor Roca y Roca.

«¿Por qué intentaban arrastrarle? ¿Acaso por no armonizar, por no compadecer con el señor Lerroux su modo de pensar?»

El Kaiser acaba de disolver el Parlamento alemán por haberle derrotado el Centro Católico. ¿Sabéis quien aplaudió el modo de obrar del Kaiser? Los demócratas españoles que tienen por órgano de su pensamiento el «Heraldo de Madrid».

«Son consecuentes los demócratas que elogian á Guillermo II y los republicanos que ayer apedreaban la redacción de «La Publicidad» y perseguían y acosaban al señor Roca y Roca?»

«La opinión ya no se averdica en la Arcadia»—decía el señor Maura—y la opinión califica muy duramente la intransigencia de la porra y el revolver.

Andrés CORZUELO.

Barcelona 17.

Lecciones y comentarios

Notable tenor víctima del juego.—El dengue en Londres.—Dos tortolitos.

Telegrafían de Nueva York, que el conocido tenor italiano Amedeo Bassi, contratado para cantar en el teatro de la Opera de aquella ciudad, ha denunciado á la policía neoyorkina que en su viaje de Chile, vía Colón á Nueva York, perdió á bordo del vapor norteamericano «Colón», jugando al bacarrat, la friolera de 26.000 pesos fuertes y una sortija de brillantes que vale otros mil.

En la partida de juego con el artista italiano tomaban parte un comerciante alemán, un viajante francés y dos elegantísimos caballeros norteamericanos, de los cuales sospecha el desplumado tenor que no se jugaba limpio.

En su citada partida de bacarrat empezó el señor Bassi por ganar durante los dos primeros días algunas cantidades insignificantes, pero durante el resto del viaje fué perdiendo constantemente y cada vez más, hasta que se quedó casi sin dinero para continuar su ruta hacia Nueva York.

Se han mandado á dicho vapor, en averiguación de quienes son los norteamericanos fulleros y arrestarlos, dos agentes de policía secreta.

Por lo visto, la gran mayoría de los vapores que hacen el servicio de pasajeros entre Chile y los Estados Unidos, no son más que casas de juego flotantes.

Comunican de Londres que la epidemia de dengue va tomando tan alarmantes proporciones en aquella capital, que se empiezan á sentir sus efectos en gran número de servicios públicos, especialmente en los de correos y ferrocarriles.

Anuncian de Viena que el jueves último contrajeron matrimonio en aquella capital Rosa Waldner, de 100 años y José Kopper, de 101.

ARGES.

Revista Teatral

«Añoranzas»

Teatro Español.—(Madrid)—Añoranzas, comedia en tres actos, original de Manuel Linares Rivas.

Linares Rivas—al menos en la nueva comedia que nos ofreció anoche—lleva en sí mismo, en su peculiar condición de autor dramático, un enemigo que en ocasiones sucesivas puede exponerle á un serio contratiempo. Anoche no; porque aunque el éxito de «Añoranzas» no fué completo, redondo, como se dice vulgarmente, el ingenio del escritor se impuso al público y Linares obtuvo muchos aplausos al final de los actos primero y segundo.

Y preguntará el lector:—«¿Cuál es ese enemigo de Linares Rivas?—Pues lo es... la asombrosa facilidad con que el fecundo autor maneja los personajes, no ya secundarios, sino puramente episódicos de sus obras. Así sucede que con media docena de figuras, hábilmente manejadas, magistralmente movidas y poniendo en sus labios una ch-rria siempre amena, siempre agradable, Linares sólo añade después un tenue hilo de acción, en realidad más que acción, un episodio más destacado que los otros, y he aquí que se encuentra hecha la comedia. Y vea el lector como la tacha

que, escarpelo en mano, ponemos al señor Linares Rivas, no es, en suma, sino el explícito reconocimiento de admirables cualidades artísticas; porque quizá sea más ó menos difícil seguir, desarrollar, una vez encontrado el asunto, una dirección rectilínea; pero revela un temperamento profundamente artístico saber entretener y cautivar, ya que no apasionar al público, sembrando prodigamente sobre la escena esas florcillas de ingenio con que Linares ha formado tantos deliciosos «bouquets».

El «bouquet» de anoche lo aspiramos todos con deleite, aunque en el último acto quizá la misma sencillez de la escena dejó una sensación de frialdad en el público. Pero el público no fué lógico consigo mismo. Aplaudidos el primer acto y el segundo, ¿por qué fué más severo con el último de la obra? Linares ha hecho una comedia con el asunto que á otros muchos escritores, apenas les hubiera servido para un cuento sentimental de escasas líneas. Entre el pintoresco divagar de unos cuantos personajes que representan el medio social que, con predilección describe nuestro autor, Linares ha colocado dos escenas; y estas dos escenas son toda la obra. Blanca, una elegantísima y hermosa mujer, casada con un grave senador del reino, tiene amores con Florencio, joven ambicioso y tenaz que sueña friamente con «subir»: una reproducción abreviada del protagonista de «A fuerza de arrastrarse». Para llegar á las alturas anheladas, Florencio hace un matrimonio de conveniencia y holla cruelmente el amor de Blanca. He aquí la primera escena de las dos á que nos hemos referido: Blanca, apasionada, llorosa, trémula, ruega á Florencio que no se case; él, ambicioso, con el pensamiento puesto en su vida, y sin un momento de emoción, resiste. Y poco después se celebra su matrimonio. Al final del tercer acto Linares ha colocado la segunda escena. Florencio, amargado en su vida íntima, herido por todos los desencantos del hogar, triunfante en sus ambiciones, pero vencido en lo que hay en la vida de más noble, de más espiritual, vuelve los ojos á Blanca y quiere hacer revivir su amor. Empeño inútil Blanca ya no le quiere; la pasión ha muerto en ella; acaso siente un poco de lástima por su antiguo amante, pero amor... ¡amor no! Y sin cólera, sin desamor, se le dice sencillamente. La escena es noble, es bella... y la comedia ha terminado. Todo lo que ocurre antes de aquella primera escena citada y antes de la escena final que hemos relatado, es accidental, ajeno á la obra misma; ingenioso, pero episódico. Y ahora vuelve á repetir una observación que ya he deliziado. ¿Por qué no agradó esta escena de encantador verismo, cuando tan aplaudido fué el dúo del segundo acto? No me lo explico. Precisamente en la primera escena entre los amantes, Linares arroja una fea mancha sobre su belleza con dos ó tres frases declamatorias de Blanca: aquellas que el autor dedica á justificar el título de su nueva producción.—*¿De la serna.*

«La noche de Reyes»

Teatro de la Zarzuela.—(Madrid)—La noche de Reyes, zarzuela, original de Arnieles con música del maestro Serrano.

Un autor prestigioso como Arnieles, va, coge y dice... Con personajes rústicos, cabreros de la adusta Sierra castellana, hombres que pueden contar por algunas docenas de veces las que bajan al poblado y se ponen en contacto con gentes relativamente civilizadas, imagina un melodrama.

Declaramos nosotros ante tal resolución de autor teatral que está en su derecho, pues lo mismo en la cresta de los montes que en el fondo de la mina abierta en un valle profundo se exaltan las pasiones y existen el amor, el odio y los rencores.

Pero cuando los cerriles personajes se lanzan á la exposición de las más hondas complicaciones psicológicas y al léxico elegante, pulcro y florido, discursen, dialogan y profetizan, ceemos que el derecho del autor sea, sino propio para negado en absoluto, bastante discutible.

Cuando oímos decir á un cabrero viejísimo, en las primeras escenas, «¡Ciego pintan al amor, sordo lo pintara yo!»

nuestra opinión se afirma, y exclamamos: ¡Adiós, Calderoncel!

En el desarrollo de la obra no queda bien especificado si el movimiento pasional responde á vengarse de las perfidias de una mujer ó al hecho muy probable de que al enamorado protagonista le chafan la guitarra en una noche de ronda y serenatas.

Pero esto es *peccata minuta* y cuestión de poca monta para abrir el capítulo de reparos, cuando no tenemos el propósito de oponer ninguno á la meta-morfosis del criminal, que al romper la cadena corre ciego á saciar su venganza, y detiene el paso y la mano que esgrime el hierro ante los zapatos de un niño que le dejan convertido en ex presidiario tierno, dulce y sentimental.

Compartió con Arnieles los aplausos el maestro Serrano, y me permití dirigir una pregunta al excelente músico: «¿Ha estado alguna vez en la Sierra de Guadramama?»

Si el maestro Serrano hubiera pasa-

Dietario, Agenda de Bufete para 1907

publicado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER

PRECIOS

| | |
|---|------------|
| Dos páginas por día, á dos tintas, con elegante encuadernación y dorados al fuego | 4'00 Ptas. |
| Una página por día, á dos tintas, igual encuadernación. | 3'00 » |
| Media página por día, á dos tintas, igual encuadernación. | 2'50 » |
| Media página por día, á dos tintas, á media pasta. | 1'50 » |
| Media página por día, á una tinta, cartóné. | 1'00 » |

De venta en casa de los Editores, en sus sucursales de INCA y MANACOR y en las principales librerías de las Baleares.

do muchas horas escuchando las preciosas y típicas cantatas que interrumpen el augusto silencio de las abruptas montañas, muy otra sería la labor que anoche ofreció al público.

No diré que al soportar un huracán en los pinares, ni al adormecerse con la cantinela de los riachuelos, hubiera acertado como Beethoven en la tempestad de la grandiosa *pastoral*, ó Wagner en los *murmuros de la selva*; pero si tenía propósito de llevar á su trabajo el ambiente musical de la Sierra, pues á la Sierra debió ir.

«El maño»

Teatro Eslava.—(Madrid)—El maño Zarzuel, original de González Cantó, música del maestro Barrera.

Gonzalo Cantó, que se inició brillantemente como autor cómico hace años y que como poeta tiene adquirida justa fama, triunfó anoche en ambos terrenos al estrenar su obra *El maño*.

Con un insignificante episodio de la guerra de la Independencia, y con tipos graciosos de guerrilleros, ha urdido una zarzuela discreta, honrada y simpática. Nada de patrioterías ni arranques de bravuconería ridícula, como suele hacerse comunmente al recordar aquella epopeya nacional; nada de picardías escénicas para defender la sencillez y tierna acción; nada de efectos melodramáticos ni de extremos patéticos, que entusiasman á la galería.

El mérito y la bondad de *El maño* nos parece sinceramente que está en eso, en haberse apartado de los caminos trillados, para imprimirle á la obra, dentro del ambiente de aquella azarosa época, una suave nota de ternura y gracia que entretiene é interesa vivamente.

Los tipos están trazados con rasgos firme y seguro. La dureza del fiero guerrillero Gil Pere, domada hábilmente por la marquesa enamorada de su sobrino, en escenas de ingenioso y fácil verso, aparecen vívidamente observada y descrita, y esto que es tan humano y sencillo constituye toda la entraña de la nueva producción.

El público, dando una prueba de buen gusto, no sólo rió todos los chistes y situaciones cómicas, sino que agradeció al autor las bellezas de la forma, llamándole á escena durante la representación, aunque Gonzalo Cantó no quiso salir hasta terminada la representación.

En la música, el maestro Barrera ha estado á la altura del libretista, también muy feliz y acertado en todos los números, sobre todo en el coro de guerrilleros, pasadoble brillante y marcial, que se aplaudió mucho.

En el Senado

El proceder de Ojeda

El marqués de Corbera se ocupa de la manera de proveer los cargos diplomáticos y pide cuantas explicaciones puedan dársele respecto de una información publicada por un periódico.

Le contesta el ministro de Estado diciendo que en la carrera diplomática pueden abrirse paso todas las personas que, por sus condiciones puedan prestar servicios á la patria, pero que no por ello deben anularse los esfuerzos del personal que lleva largos años en ella.

Se excusa de tratar la segunda parte de lo solicitado por el marqués de Corbera, limitándose á hacer un cumplido elogio del señor Ojeda.

Dice que, aun cuando en el fondo haya algo de verdad en el artículo del periódico aludido, existen inexactitudes en muchos detalles.

El hecho en sí, añade, consistió en lo siguiente:

Habiendo tenido noticia de que la persona que hasta entonces había representado á Su Santidad en París no podía continuar cumpliendo su misión, se dirigió á nuestro embajador el cardenal Chiesa, pidiéndole que, por la urgencia del caso, nuestro representante en París se encargase de la documentación diplomática de la Santa Sede.

Así se hizo, dirigiéndose un telegrama al gobierno en que se anunciaba lo que ocurría.

Nuestro embajador en París tuvo conocimiento de que el representante de la Santa Sede había salido de Francia, no pudiendo cumplir la misión porque no había quien le hiciese entrega de la documentación.

Pero de cualquier modo que sea—añade—yo estoy autorizado para decir que el hecho no hubiera tenido conse-

cuencia alguna de la índole que se supone.

Si el embajador español en París se se hubiese encargado del archivo de la Santa Sede, el gobierno francés no hubiera visto en ello ningún acto de hostilidad, sino únicamente un acto de cortesía diplomática.

Rectifica brevemente el marqués de Corbera, y al hacerlo el señor Pérez Caballero insiste en que el acto no hubiera tenido las consecuencias que se suponen.

Cita en su apoyo las palabras del discurso de M. Clemenceau en la Cámara francesa al ser interrogado sobre los registros practicados, y en el cual afirmó que ya había perdido aquella casa el carácter de embajada, pero que si á pesar de ello se hubiesen encontrado allí archivos diplomáticos, éstos hubieran sido rigurosamente respetados.

El señor Díaz Moreu dice que la primera parte de las explicaciones del señor Pérez Caballero, demuestran que lo ocurrido fué un sencillo acto de cortesía muy frecuente en las prácticas diplomáticas, pero que la conducta de nuestro embajador cerca del Vaticano encierra alguna gravedad, porque el señor Ojeda, sin contar con su gobierno transmitió instrucciones del Auditor de la Nunciatura.

Termina preguntando al gobierno si aprueba la conducta del señor Ojeda.

El ministro de Estado insiste nuevamente en que el hecho no reviste la gravedad que se supone, manifestando que el señor Ojeda comunicó al Gobierno español lo que ocurría y que al propio tiempo se recibió un despacho del señor León y Castillo participando la expulsión de monseñor Montagnani sin que hubiere podido hacerse cargo del archivo.

El señor Díaz Moreu repite su pregunta de si el gobierno aprueba la conducta del señor Ojeda.

El ministro de Estado, basándose en las razones anteriores, ciude dar una contestación concreta é insiste en que el hecho no tiene importancia.

PALMA

Nuestros corresponsales de los pueblos han empezado á repartir los calendarios americanos condecorados expresamente para nuestros abonados, como también el calendario de Baleares, obsequio de LA ALMUDAINA á sus suscriptores.

Mañana comenzará el reparto de dichos calendarios á nuestros suscritores de Palma.

En el vapor *Baleaz* llegaron ayer de Barcelona, entre otros, los pasajeros don Miguel Ferrer, don José Mestres y señora, don Francisco Mulet, don Pedro Cabellas, don Antonio Puigerver, don Gabriel Caymari, don Gabriel Varnell, don Pedro Masot, don Leandro Xemenis, don Antonio Nabot, don Pedro Ferrer, don Marcos Palmer, don Antonio Campomar, don Juan Sbert, don Enrique Segarra y don Jose Masot.

El día 29 del actual se celebrarán en la Casa Consistorial de Algaida las subastas para el arriendo de los arbitrios municipales de aquella villa durante el año 1907.

El señor Presidente de esta Audiencia, cita, llama y emplaza á doña Juana Servera Perelló, para que en el plazo de 10 días se presente en dicha audiencia para un asunto que le interesa.

Durante el mes de Noviembre último se registraron en la villa de Sóller 16 nacimientos y 8 defunciones.

En la mañana de ayer un sujeto que estaba abrevando una caballería en la plaza de las enramadas recibió una cox en el brazo izquierdo quedándole fracturado el radio.

A los gritos que daba el infeliz acudieron varios transeúntes que lo auxiliaron conduciéndole á su domicilio.

Un carruaje que ayer transitaba por la calle de San Francisco rompió el eje de una de las ruedas traseras.

Una de las personas que iban en el interior del vehículo recibió una fuerte contusión en la cabeza.

Ha sido nombrado corresponsal en Palma de Mallorca de *El Liberal* de Madrid nuestro compañero de redacción don Emilio Oliver.

También lo ha sido de *España Nueva* nuestro amigo don Francisco Biances Vialé.

Los días 27, 28, 29 y 30 del corriente se celebrará en Madrid la boda de la princesa de Asturias...

Se han adherido al acto más de 500 personas que representan importantes sociedades y centros docentes.

La Junta permanente diocesana de Tierra Santa y Roma, cuyo embarque se verificará en Barcelona...

Las solicitudes de admisión deben dirigirse al presidente ó secretario de la Junta organizadora que radica en Bilbao.

El envío de fondos habrá de hacerse remitiendo el importe á nombre de don José María de Urquijo, Bilbao...

Ayer se dejó sentir el frío con bastante intensidad. Por la mañana se notó ya un notable descenso de temperatura.

El representante en Palma de dicha Junta Martín Llobera es el M. I. señor don Martín Llobera canónigo.

El Teniente de Alcalde señor Bonnin, entregó ayer á una mujer que dijo llamarse Antonia Ana Vidal...

En la casa de presentaba una fuerte contusión en una pierna, efectos de una caída.

Leemos en El Noticiero Universal de Barcelona: «Varios naturales de Mallorca que salieron de su país natal con el propósito de emigrar á América...»

Esta mañana se dirán algunas misas en la iglesia de San Jaime en sufragio del alma de la señorita doña Francisca Vich Compañy...

Desde hace dos días se encuentra indisputado, no asistiendo á su despacho, el primer inspector de policía don Emilio Aparici.

Al dar cuenta ayer del anticipo de las vacaciones en el Instituto, apareció involuntariamente una equivocación, refiriéndose al documento fijado en el tablón de anuncios...

En la plaza de Abastos disputaron ayer unas mujeres, las cuales promovieron fuerte escándalo, teniendo que intervenir los agentes de la autoridad que restablecieron el orden.

Anteayer un individuo que iba montado en una bicicleta por una de las vías laterales del Borne, tropezó con uno de los montones de tierra...

Se acordó autorizar al Director de la Casa de Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa 20 reams de papel para la impresión del Boletín oficial.

Se dió cuenta de tres comunicaciones del Director del Hospital participando que igual número de alienados han terminado el periodo de observación...

Como resultado de la solución del conflicto entre los obreros panaderos y sus patronos en el registro que se abrió en el Gobierno civil de dueños de taboas...

Segun manifestaciones de que hemos oído sólo comenzaron el lunes pasado á poner en práctica las dos tandas, los dos primeros.

Cerca de la calle de San Nicolás se extravió un reloj de oro de señora. La persona que lo tenga en su poder puede dar aviso á esta Redacción...

En el vapor «Bellver» salieron ayer tarde para Barcelona entre otros don Antonio Rosas, don Joaquin Pascual, don Antonio y don Lorenzo Oliart...

En el mismo vapor se embarcaron doña Nuria Munar y doña Sarah Fariña, esposas respectivamente de nuestros estimados compañeros don Miguel S. Oliver y don Juan Torrendell.

Leemos que ha fallecido en Madrid la nieta Margarita Balcuete, hija de nuestro amigo el ilustrado comandante don Ricardo.

Esta noche se estrenará en el Teatro Lirico la alcaldada en cuatro cerrojosos y un prólogo en verso y prosa...

En el vapor Lulio llegaron ayer tarde de Valencia entre otros don Luis Pío, don Antonio Mas, don Bartolomé Más, don Bartolomé Alou, don Lucas Coll, don Gabriel Font, y don Fausto Morell.

En el mismo vapor llegó el inspector de policía don Pedro Sletas que marchó á Valencia en comisión de servicio.

Ayer se dejó sentir el frío con bastante intensidad. Por la mañana se notó ya un notable descenso de temperatura.

El señor Morales expresó su conformidad con el resultado por el señor Presidente, rogándole al propio tiempo que dichos expedientes se pusieran al despacho á la mayor brevedad posible.

El mismo señor Morales manifestó que atendidos los trabajos que actualmente se están verificando en la Imprenta de la Casa de Misericordia...

Y se levantó la sesión.

Comisión provincial Sesión de ayer La presidió el señor Socías asistiendo los señores Morales y Aguilé...

Se dió cuenta de los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Esporlas y Formentera, con objeto de obtener la autorización necesaria...

Para la primera región (Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, B. de Joz y Cáceres), á don Raf. el Velaz de Medrana, ingeniero de Montes.

Para la segunda región (Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona), á don Juan Babor Ardoix, oficial del Cuerpo de Est. dística.

Para la tercera región (Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Santander y Logroño), á don Manuel Beltrán de Heredia y Sarache, ingeniero de Montes.

Para la cuarta región (Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y León), á don Carlos Ginovart y Rovira, ingeniero y arquitecto.

Para la quinta región (Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Jaén, Granada, Almería y Málaga), á don Miguel María de Pareja y Navarro, catedrático auxiliar de la Universidad de Granada.

Para la sexta región (Valencia, Alicante, Castellón, Cuenca, Albacete y Murcia), á don Francisco Ramos Bascuñana, general de brigada de la sección de reserva.

Vemos que no figura el nombramiento de inspector para nuestras islas. Si mal no recordamos, nuestra junta local de Reformas Sociales, acordó solicitar del Instituto de Reformas que el nombramiento de inspector provincial sea hecho por la junta de Reformas Sociales respectiva.

Junta Municipal Ayer á las doce y quince minutos se reunió la Junta Municipal de Asociados al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

Formas de hacer efectivo el cupo de Consumos aceptado por el Ayuntamiento, durante los años 1907 á 1911.

Fijación de las condiciones de subasta caso de adoptarse la forma de arriendo á venta libre.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Calvet asistiendo los Concejales señores Barceló (don Bartolomé) Catalell, Bannasar, Planas, Juan (don Rafael, Fuster y Roselló (don Jaime).

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo: 1.º Que se haga efectivo el cupo de encabezamiento y los recargos municipales, por medio de arriendo á venta libre de las especies gravadas.

2.º Que teniendo presente el cupo legal y la recaudación obtenida en años anteriores por derechos y recargos, se fije el tipo de subasta en \$75.000 pesetas, y apriete el pliego de condiciones y presupuesto de consumos.

3.º Que se declare caso de urgencia la subasta de consumos á fin de poder anunciar su celebración en un plazo de 15 días.

Dicho dictamen fué aprobado por unanimidad. Igualmente fué aprobado el pliego de condiciones para la subasta.

BATATAS EN ALMIBAR A 2 pesetas kilo Colmado «La Providencia»

mino vecinal que conduce á Artá, acordándose que éstas sean inspeccionadas por el auxiilar de la oficina de construcciones civiles encargada de este servicio para que en vista de este dictamen pueda acordarse la resolución que procede.

Se enteró la Comisión de dos comunicaciones del Director de la Inclusa participando haber otorgado las escrituras de prohibimiento de dos expositos en cumplimiento de lo acordado por esta Comisión.

Accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de Felanitx se acordó encargar al Arquitecto de provincia la formación de un proyecto de reforma de rasante de la plaza del Arrenal de aquella ciudad.

Se acordó á la plaza de varias cuentas por servicios provinciales.

El señor Morales suplicó al señor Presidente se sirviera manifestar si se había puesto al despacho el expediente instruido al secretario del Ayuntamiento de San José don Pedro Escanellas Serra, y otro expediente relativo á la suspensión de un acuerdo del mismo Ayuntamiento, contestándole el señor Presidente que habiendo quedado estos asuntos sobre la mesa á petición del señor Lliteras, y no habiendo éste podido asistir á la sesión por estar enfermo, había creído conveniente aplazar su resolución para la sesión inmediata á la cual seguramente podrá asistir el señor Lliteras.

El señor Morales expresó su conformidad con el resultado por el señor Presidente, rogándole al propio tiempo que dichos expedientes se pusieran al despacho á la mayor brevedad posible.

El mismo señor Morales manifestó que atendidos los trabajos que actualmente se están verificando en la Imprenta de la Casa de Misericordia...

Y se levantó la sesión.

Instituto de Reformas Sociales A propuesta del Instituto de Reformas Sociales, y para poder plantear en 1.º de Enero próximo el servicio de inspección del trabajo, se han hecho por el ministerio de la Gobernación los nombramientos de inspectores regionales.

Para la primera región (Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, B. de Joz y Cáceres), á don Raf. el Velaz de Medrana, ingeniero de Montes.

Para la segunda región (Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona), á don Juan Babor Ardoix, oficial del Cuerpo de Est. dística.

Para la tercera región (Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Santander y Logroño), á don Manuel Beltrán de Heredia y Sarache, ingeniero de Montes.

Para la cuarta región (Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y León), á don Carlos Ginovart y Rovira, ingeniero y arquitecto.

Para la quinta región (Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Jaén, Granada, Almería y Málaga), á don Miguel María de Pareja y Navarro, catedrático auxiliar de la Universidad de Granada.

Para la sexta región (Valencia, Alicante, Castellón, Cuenca, Albacete y Murcia), á don Francisco Ramos Bascuñana, general de brigada de la sección de reserva.

Vemos que no figura el nombramiento de inspector para nuestras islas. Si mal no recordamos, nuestra junta local de Reformas Sociales, acordó solicitar del Instituto de Reformas que el nombramiento de inspector provincial sea hecho por la junta de Reformas Sociales respectiva.

Junta Municipal Ayer á las doce y quince minutos se reunió la Junta Municipal de Asociados al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

Formas de hacer efectivo el cupo de Consumos aceptado por el Ayuntamiento, durante los años 1907 á 1911.

Fijación de las condiciones de subasta caso de adoptarse la forma de arriendo á venta libre.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Calvet asistiendo los Concejales señores Barceló (don Bartolomé) Catalell, Bannasar, Planas, Juan (don Rafael, Fuster y Roselló (don Jaime).

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo: 1.º Que se haga efectivo el cupo de encabezamiento y los recargos municipales, por medio de arriendo á venta libre de las especies gravadas.

2.º Que teniendo presente el cupo legal y la recaudación obtenida en años anteriores por derechos y recargos, se fije el tipo de subasta en \$75.000 pesetas, y apriete el pliego de condiciones y presupuesto de consumos.

3.º Que se declare caso de urgencia la subasta de consumos á fin de poder anunciar su celebración en un plazo de 15 días.

Dicho dictamen fué aprobado por unanimidad. Igualmente fué aprobado el pliego de condiciones para la subasta.

BATATAS EN ALMIBAR A 2 pesetas kilo Colmado «La Providencia»

Audiencia

Alarde de causas

En la Sala de lo Criminal de esta Audiencia quedaron señaladas para verse en el cuatrimestre próximo ante el Tribunal del Jurado las siguientes causas.

Partido de Palma Contra Tomás Font, Mateo Ramón y Guillermo Valls, sobre expención de moneda falsa.

Contra Luis Llabrés Reinés, sobre homicidio. Contra Antonio Más Barceló, sobre asesinato.

Contra Agustín Pujadas Fábregas, sobre violación. Contra Juan Luis Tomás, sobre robo.

Contra Pedro Pujol Enseñat y Juan Bonet Martorell, sobre robo. Contra María Ripoll Miralles, sobre falsedad.

Contra Antonio Homar y Antonio Bibiloni, sobre asesinato frustrado. Contra Guillermo Bibiloni Alorda, Mateo Rullán Bosch y Antonio J. Lliteras Serra, sobre expención de moneda falsa.

Contra Antonio Moyá Pons, sobre robo. Partido de Inca Contra Juan Pericás Sampol y Gaspar Mateu Isern, sobre homicidio.

Contra Pedro Miguel Bauzá Munar, Juan Mir Reinés y Miguel Ferragut Alorda, sobre robo y hurtos. Contra Miguel de los Santos Escarot y Pedro Antonio Rebasá Vanrell, sobre robos y hurtos.

Contra Rafael Valls Llabrés, Bartolomé Miralles Bauzá y Bartolomé Noguera Salvá sobre robos. Partido de Manacor

Contra Bartolomé Vanrell Ramis y Antonia Mora Planas, sobre violación y corrupción de menores. Contra Miguel Juan Adrover, Onofre Cervera Vaquer y Jaime Cerdá Mezquita, sobre expención de moneda falsa.

Partido de Mahón Contra Pedro Tadrif Capó, sobre robo. Contra Antonio Cristóbal Mascaró, sobre robo.

Contra Miguel Pons Camps y Francisco Pons Moll, sobre robo y hurtos. Partido de Ibiza

Contra Miguel Bonet Riera, sobre robo. Contra José Mari Juan, sobre asesinato.

Contra Vicente Ferrer Colomar, sobre robo. Contra Jaime Roig Clapés y Juan Sevilla Jaen, sobre malversación de caudales públicos.

Señalamiento Hoy á las diez y media se celebrará en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del jurado de la causa instruida por el Juzgado de lo Penal contra Miguel Reinés y Jaime Arredondo acusados del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Representará al ministerio público el Abogado Fiscal don Pelagio Azpeicueta.

Dichos procesados estarán defendidos por los abogados don Antonio Pou y don José Sampol y representados por los procuradores señores Brota y Triol.

Tribunal provincial centencioso administrativo. En el sorteo celebrado en esta Audiencia para la designación de los diputados provinciales que han de formar parte del indicado tribunal han resultado elegidos, don Francisco Socías Clar y don Jaime Comas Socías para vocales titulares y don Antonio Barceló y Bosch y don Emilio Morales Cirer para vocales suplentes.

Un hombre muerto Anteayer fué encontrado muerto en la villa de Petra en su propio domicilio el vecino Gabriel Mas Riutord, de 75 años de edad.

Dicho individuo habitaba la casa número 16 de la calle del Sol y habiendo observado los vecinos que no abría las puertas como de costumbre dieron conocimiento de ello á las autoridades, presentándose en el lugar de la ocurrencia el señor Juez Municipal quien ordenó la apertura de la casa, encontrando el cadáver del Mas tendido sobre un montón de paja en una de las habitaciones.

Reconocido por el médico municipal no se le encontró señal alguna de violencia, habiendo certificado dicho facultativo que la muerte había sido natural.

En su vista, se ordenó el levantamiento del mismo siendo trasladado al Cementerio.

De las islas Mahon El sábado, á las ocho de la mañana contraerán matrimonio en la Ayuda Parroquial de la Concepción, el Teniente de Inanterioría don José Massanet y Beltrán y la simpática y distinguida señorita doña Cecilia Font y Mercadal.

Fueron testigos por parte de la novia, don Juan Ortiz y don Pablo del Amo, Comandantes de Artillería é Infantería respectivamente, y por parte del novio don Francisco Massanet y Beltrán, Abogado y Notario de los Colegios de Palma y don Javier Sintas Sancho, propietario de esta ciudad.

El celebrante fué el ilustrado Presbítero don Gabriel Coll y asistió á la ceremonia el Cura Castrense señor Martínez.

AL ESCUDO DE ESPAÑA GRAN FABRICA DE TODAS CLASES DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES DE ANTONIO ESTEVA Y OLIVER S. MIGUEL, 226.—P. JUANOT COLOM, 7 y 8 (antes Puerta Pintada) TEMPORADA DE FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

IMPORTANTE El gremio de tejidos pone en conocimiento del público de Palma y de los pueblos que con motivo de considerarse días de feria los domingos siguientes á Santo Tomás, días 23 y 30 tendrán abiertos sus comercios para la venta. ALMACENES S. JOSÉ BRONDO ESQUINA AL BORNE LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA NUEVAS REMESAS Y NOVEDADES EN ABRIGOS PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS TRAJES CONFECCIONADOS á medida á Ptas. 40 60 70 90 SE CONFECCIONAN TRAJES A LAS 24 HORAS PRECIO FIJO

Mucho nos gastamos y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¡Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado? En Alemania confían á los Españoles Una casa servidora sucrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que V. indicará, puestos en su casa sin que tenga V. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jmelos y millares artículos más. Escriba V. á la Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27 mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá V. el catálogo grande con dibujos y precios.

PAR NAVIDAD No dejes de probar los legítimos moscateles, jerez, vinos rancios, rancientes, tintos y blancos.—Moscateles de 0'75 á 2 pesetas.—Jerez de 0'75 á 2 pesetas y embotellado de 1'25 botella, á 4 pesetas. Santo Cristo, 4 (Cerca la plaza de Santa Eulalia)

Se alquila un segundo piso en el número 40, letra O., lindante via férrea, para una numerosa familia. Informarán en los bajos de la misma.

Mat-Calls BOSCH único aplicación extra de raíz los callos, ojos de gallo y demas durezas. Caja, una peseta. MOTON-AFTA garantía para automóviles y motocicletas. Depósito: Droguería de Miguel Bestar, plaza de la Cuartera, 2

«EL MALLORQUIN» SEMANARIO NOTICICIOSO Y DE INTERESES BALEARES Fundador y director: D. José Garcías Moll Calle Victoria, n.º 1433 BUNOS AIRES

En la Administración de este periódico se facilitan gratuitamente toda clase de informaciones á los recién llegados, y en general á todo comaricano que las solicite.

AGUA OXIGENADA Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

AL LENTEDE ORO 25 Calle BROSSA 25 Estdoro Bassalle hijo Gafas Cristal Roca Garantizado y lentes CRISTAL Y DEMAS CLASES SE GRADUA LA VISTA—COMPOSTURAS GEMELOS Teatro y campo Ultimas Novedades MOLURAS CUADROS Oleografías, Grabados.—Santos, Paisajes PRECIOS SIN COMPETENCIA OBRA IMPORTANTE

LA TUBERCULOSIA Medios para evitarla y curarla POR EL Dr. W. Schumburg Precio: 2'50 en rústica.—3 pesetas encuadernado en tela.—3 pesetas de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.—Palma.

DIETARIO MEMORANDUM PISAPAPELES PARA 1907

Montado sobre madera imitación á nogal y de gran utilidad práctica para cualquier escritorio Se vende al precio infimo de 1'50 pesetas en cada de los editores AMENGUAL Y MUNTANER: Cadena, 2.—Palma

¿Queréis la Salud?



Ferro-Quina-Bisleri

Representante en Palma: Pedro Soler, Hostales 6.

Unico tónico reconstituyente de la sangre recomendado por la clase médica.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO.—Bajada San Miguel, núm. 1.—Barcelona.

Del Ejército

Se ha concedido la cruz sencilla de la real y militar orden de san Hermenegildo al capitán de carabineros don Jaime Canals Morros destinado en esta comandancia.

Por la Superioridad ha sido aprobado el proyecto de un barracón en el cuartel de artillería de San Pedro, siendo el importe de su presupuesto de mil 100 pesetas a cargo de la dotación del material de Ingenieros.

Ha sido concedido el haber mensual de 168 pesetas 75 céntimos al primer teniente de Artillería retirado don Francisco Rovira Trasobares ascendido por real orden de 25 de Abril último.

Notas municipales

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Acta anterior. Cuentas. Extracto de acuerdos mes de Noviembre. Proposición que quedó sobre la mesa sobre el proyecto de ley Asociaciones.

Oficios Jueces Municipales pidiendo designación Tenientes Alcalde para formar parte Junta rectificación listas Jurados.

Oficio del señor Gobernador trasladando sentencia del Tribunal Supremo recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Pablo Cavaller contra acuerdo del Ayuntamiento de 20 de noviembre de 1905.

Oficio Comandante Brigada Bomberos participando fallecimiento de un individuo de la misma.

Instancia de don Enrique Ordinas pidiendo se le nombre Ingeniero Electricista de este Ayuntamiento.

Decreto de la Alcaldía manifestando al Ayuntamiento no haber presentado ningún pliego para obta a la subasta para la recaudación y aprovechamiento de los arbitrios municipales.

Licencias para construcciones y emplazamiento de motores, para el trienio de 1907 a 1909.

Dictámenes Comisión, Gobierno y Policía suboposando adjudicación definitiva subasta «Cereria» «Suministro de todas clases de papel que necesite esta Secretaría, y «Servicio carruajes alquiler».

Dictamen Comisión Alumbrado proponiendo la adjudicación definitiva a favor de don Onofre Garau del servicio de alumbrado por petróleo para los años 1907 y 1908.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda a don Dimas Perez; Jefe accidental de la cárcel la gratificación que solicita como compensación al mayor coste que le origina dicho cargo.

Otro id id proponiendo se conceda a don Rafael Gonzalez el permiso que solicita para colocar una caseta en la P. del Mercado paradecidida en ella a la venta de pañuelo y bisutería hasta el día seis de enero del año próximo.

Otro id id proponiendo al Ayuntamiento acepte el traslado de la escuela de parvulos de la parte alta de esta ciudad que la maestra propone, de la casa en que se halla instalada a otra de mejores condiciones y el mismo alquiler que su propietario está dispuesto a ceder en arriendo al Ayuntamiento.

Otro referente al aumento de consignación que la Academia de Bellas Artes tiene pedido para atender a las deficiencias y precisas necesidades de la clase diurna de alumnos.

Otro proponiendo se conceda a don Juan de la Gandara el permiso que solicita para colocar cuatro columnas de hierro con cartela del mismo metal para fijación de anuncios en distintos puntos de esta capital.

Otro proponiendo sea desestimada la solicitud del contratista don Juan Garau y Sastre pidiendo se le dispense la multa impuesta por demora en la terminación de las obras que tiene a su cargo para la construcción de sepulturas y terminación de una escalata.

Permisos de obras particulares. Otro idem idem proponiendo se adjudique definitivamente a don Jaime Tous la subasta para las obras de entretenimiento y conservación de la vía pública durante el próximo año de 1907.

Otro idem idem para que se adjudique definitivamente a favor de don José Forteza Rey y Aguiló la propiedad de la parcela sobrante de la casa expropiada de Can Bitla.

Otro idem idem para que se autorice la colocación de registro para la tema de aguas en la calle del Despeñadero (San Alegre) al servicio de la casa de don Gaspar Oms.

Otro idem idem proponiendo la aprobación del proyecto de la apertura de las calles de Servent y Dameto para poner en comunicación las Plazas de Navegación y Progreso.

Otro idem idem sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento un certificado a buena cuenta a favor de don Nicolás Lliteras con motivo de las obras del actual derribo.

Otro idem idem a favor del mismo con motivo de las obras de saneamiento en las obras del indicado derribo.

Dictamen de la Comisión de Hacienda: pago de la expropiación de una parcela casa Salleras en Son Serra.

Id. id. id. id; prórroga del actual arriendo de consumos para dar lugar a la nueva subasta.

Id. id. id. id; adjudicación definitiva de las subastas «Mataderos» «Pesas y medidas» «Puerta de San Antonio» y «Pescadería».

Id. id. id. id; expediente de su-

bastas del arbitrio «Ocupación» vía pública, incidente y reclamación.

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer.

Procedente de Barcelona llegó por la mañana el vapor correo Balear siendo portador de la correspondencia, carga y pasaje.

—A las cinco de la tarde llegó procedente de Valencia el vapor correo Lulio conduciendo la valija, carga y regular pasaje.

Para Barcelona salió a las seis y media de la tarde el vapor correo Belber llevando la correspondencia carga y pasaje.

—En la Comandancia quedó despachada para Vinaroz la polacra goleta Salvadora, con carga general.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Juan, dedicadas por devota persona, al Misterio de la Inmaculada. Exposición a las seis y media, a las diez y media Misa mayor; al anochecer Rosario, Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

Visita a la Cueva de María. A Nuestra Señora de Linch en San Nicolás.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en San Juan, dedicadas, por devota persona, al Misterio de la Inmaculada: Exposición a las seis y media a las diez y media misa mayor; al anochecer Rosario, Triduo, sermón, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la Cueva de María. En las Capuchinas a nuestra Señora Divina Pastora.

Santoral Hoy—Santa Fausta virgen y san Nemesio, mártires. Tempora.—Ayuno.—I. P. Mañana.—Santo Domingo de Silos abad.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

La acreditada Casa editorial madrileña de Sucesores de Hernando ha tenido el acierto de sacar a pública luz el precioso librito *Consejos a los padres y maestros sobre la Educación de la Púeza*, compuesto en francés por el canónigo honorario de Paris J. Fonsagrivas y vertido al castellano por el lmo. señor Dr. don Enrique Reig y Casanova, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota Española.

Trátase en él de una de las materias más importantes y delicadas de la ciencia pedagógica y de asunto de la más honda influencia en la vida y porvenir de nuestra juventud. Este asunto de capital interés se halla estudiado en la primera infancia, en los años de colegio y después de la salida de éste, y es examinado a la luz de la Religión y de la Moral, de la Fisiología y la Ciencia educativa, sin omitir consideración ni autoridad alguna para esclarecerlo debidamente y llevar la más plena convicción a las inteligencias y la más sugestiva persuasión a las voluntades.

Prelados y Médicos, en perfecta consonancia, lo han elogiado en términos altamente lisonjeros para su autor, y el público serio lo ha acogido con tanta benevolencia que en pocos años se han hecho de tal obra cinco copiosas ediciones.

El lmo señor Reig acaba de avalorar la primera versión española, hecha con todo esmero y fidelidad, haciéndola preceder de discreto prólogo y acompañándola de oportunas y eruditas notas.

Forma un volumen de 144 páginas en 8.º mayor, y se vende a 1'50 pesetas el ejemplar. Nos complacemos en recomendarlo y en unir nuestro parabién a los muchos que recibe el docto traductor.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

«El Heraldo» y los presupuestos

Madrid 18 a las 12'0 Ha llamado la atención que el periódico *El Heraldo*, afecto al señor Canalejas diga, hablando de lo ocurrido en el Congreso referente a la discusión de presupuestos, que han quedado enterados de los proyectos especiales de Hacienda que acompañan dichos presupuestos y que a pesar de ello afirma aquel periódico que las vacaciones de Navidad sólo durarán los días precisos, reanudándose inmediatamente las sesiones.

Desprendimiento de peñas.—Rios desbordados.—Pueblos en peligro

Madrid 18 a las 11'15 Santander.—El Alcalde del

Valle de Cillorigo comunica al gobernador la grandísima alarma producida a consecuencia del desprendimiento de peñas de los picos de Euro pa hacia el rio de Bordan. Este rio en unión del de Deva se han desbordado, arrastrando varios puentes.

Los pueblos de Colio, Castio, Castro y otros se encuentran en peligro de desaparecer inundados por las grandes riadas.

Disposiciones de la «Gaceta».—Venta de alcohol en establecimientos de comestibles.

Madrid 18 a las 11'15 La *Gaceta* publica los decretos firmados por S. M. ya conocidos.

Publica además el nuevo presupuesto de las posesiones del Africa occidental y al mismo tiempo una Real orden disponiendo que los ayuntamientos no impidan el ejercicio de su industria a los comerciantes e industriales que venden alcohol en establecimientos de comestibles.

«El País» comentando el proyecto de amnistía.

Madrid 18 a las 11'35 Comentando el periódico *El País* el proyecto de amnistía que se leyó ayer en el Congreso dice que no comprende dicho proyecto los delitos de lesa magestad ni los sociales y por tanto continuarán presos Moliner y el director del periódico *El Radical* de Valencia y los obreros sentenciados por los sucesos de Alcañal del Vall, Jamilla y otros.

Recargo sobre los trigos.—Acuñación de moneda de níkel.—Créditos para monumentos.

Madrid 18 a las 13'50 El ministro de Hacienda ha sometido a la regia firma los decretos autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley referente al recargo transitorio sobre los trigos extranjeros; disponiendo la acuñación de ocho millones en moneda de níkel, y el crédito necesario para los monumentos de los sitios de Zaragoza.

Además se concede otro crédito a cargo del ministerio de Fomento.

Mencheta

10.000 Cajas papel y sobres.

Cajas de papel de cartas de 50 pliegos y 50 sobres rayado y liso, 0'75 pesetas. Id. id. de luto, 1'25 id.

Amengual y Muntaner

Pastillas Comprimidas

Antiférrica.—Uso: Hipertensia, neuralgias, jaqueca, reumatismo agudo.—Dosis: gramo 0'25 de medicamento puro.—De dos a ocho en las 24 horas según la indicación. Sulfonal.—Neurastenia, insomnio, etc.—Dosis: gr. 0'25.—Cuatro pastillas tomadas a un tiempo, pudiendo repetirse igual dosis una hora después. Triantol.—Como el anterior.—Dosis: gr. 0'25. Aspirina.—Reumatismo.—Dosis: gr. 0'50.—De cuatro a ocho al día. Yohimbina.—Impotencia o debilidad nerviosa del aparato genital.—Dosis: gr. 0'005.—Tres a cuatro al día. Triantol.—Como el anterior.—Dosis: gr. 0'25. Ovarinas.—Neuralgias e infartos de los ovarios.—Dosis: gr. 0'25.—Cuatro a seis al día. Mantares.—Tumores mamarios frescos.—Infartos e hipertrofia del útero.—Dosis: gr. 0'10.—Cuatro a seis al día. Cloruro de sodio.—Dolores cólicos gastro-intestinales, digestiones difíciles dolorosas.—Dosis: gr. 0'008.—Dos a doce al día. Cloruro de sodio, con menta y cocaína.—Afecciones dolorosas de la garganta, anginas, catarrros, tos espasmódica.—Dosis: gramo 0'008 de cocaína.—Una cada tres horas. Bicarbonato de sosa.—Neuralgias y acideces del estómago, digestiones difíciles, artritis.—Dosis: gr. 0'50.—Una a diez, tomadas espacientemente en las horas de las comidas. Rubarbo.—Digestiones difíciles por perturbación funcional del hígado, estados biliosos.—Dosis: gr. 0'50.—Una antes de las comidas; cuatro a un tiempo si se desea efecto purgante. Eubarbo y bicarbonato sódico.—Dyspepsias estomacales e intestinales, estreñimiento habitual, flatulencia.—Dosis: gr. 0'50 de cada substancia.—Una a seis al día. Sacarina compuesta para diabéticos. Edulcorante especial para los diabéticos y otros padecimientos en que no conviene el azúcar ordinario.—Dosis: Cada pastilla equivale a 5 gramos de azúcar.—Una o dos bastan para edulcorar una taza de café, té o leche, procurando que se disuelva bien agitando con la cucharilla. Su uso no es nocivo en ningún caso.

CILINDROS PARA LA VAJES

Sublimado corrosivo y ácido tártrico.—Dosis: gramo 0'50 y 1'50 respectivamente. Permanganato de Potasa.—Dosis: gr. 0'25. Iodo.—Dosis: gr. 0'25. Sulfato de zinc.—Dosis: gr. 1'00. Farmacia y laboratorio de J. Miró, Colón 22 y Peregrín.

PALMA DE MALLORCA

Turrón jijona legitimo a 1'50 pesetas libra Colmado LA PROVIDENCIA

Últimas noticias

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones

Madrid 18 a las 16 Interior contado . . . 81'35 Interior fin de mes . . . 81'42 Amortizable, 5 p. . . 99'95 Banco de España . . . 441'00 Compañía Tabacalera 400'00 Francos . . . 9'20 Libras . . . 27'56 Exterior . . . 94'75

El bautizo del infantito

Madrid 18 a las 16'20 Se ha celebrado hoy el bautizo del infantito, hijo de los infantes doña Teresa y don Fernando, en el salon Gasparini del palacio real.

Presentó al infante en la pila la reina madre Doña Cristina, siendo padrino el príncipe Luis Fernando de Baviera.

Asistieron a la ceremonia, solemne como de costumbre la Familia Real, jefes de Palacio, el Gobierno, Grandes de España, mayordomos de semana y gentiles hombres, autoridades, presidentes de las Cámaras, médicos de Cámara y demás invitados.

Las insignias del bautizo fueron llevadas por siete gentiles hombres al efecto designados.

Se impusieron al bautizado los nombres de Luis, Alfonso, Fernando, Cristino, Teresa, María de Guadalupe e Isidro.

Las damas de la Reina asistieron también a la ceremonia.

Tan luego de terminada la celebración del sacramento, S. M. el Rey mediante el ceremonial de costumbre impuso al nuevo infante las insignias de las condecoraciones concedidas y que telegraficó en su día.

El recargo sobre trigos extranjeros.—Una proposición del señor Lerroux sobre autonomía local.

Madrid 18 a las 17'30 La *Gaceta* publicará mañana, a reserva de lo que dispongan las Cortes, el real decreto imponiendo el recargo transitorio sobre los trigos extranjeros.

El diputado republicano, señor Lerroux ha presentado al Congreso una proposición incidental pidiendo que el Gobierno dicte medidas urgentes para la implantación de la autonomía de la administración local dentro de la unidad nacional.

Un aviso a los carlistas.—¿Ocurre algo?

Madrid 18 a las 17'55 El periódico carlista *El Correo Español*, avisa a sus correligionarios de Aragón que no se dejen sorprender por noticias que no dimanen directamente del jefe o delegado de don Carlos en aquella región.

Ago debe entreverse en lon tananza cuando da el toque de alerta el organo de don Carlos.

Sesión del Congreso

Madrid 18 a las 18'45 La sesión del Congreso ha carecido en absoluto de interés.

Después de aprobada el acta, el señor Navarro Reverter ha leído los proyectos relativos al recargo sobre los trigos y demás que tengo telegrafiadados.

Acto seguido se entró en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto para a reforma de la Ley de asociaciones.

El señor Marqués de Vadillo ha consumido el cuarto turno en contra.

Se ha suspendido el debate, reuniéndose las secciones.

En el Senado

Madrid 18 a las 18'45 La sesión del Senado se ha visto desanimada.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Agelet ha pedido que se recuerde al Gobierno francés la necesidad de activar la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

Se ha entrado en la discusión de los asuntos puestos a la orden del día, aprobándose algunos dictámenes referentes a construcción de carreteras.

Se ha suspendido la sesión al objeto de esperar otros dictámenes relativos a los presupuestos.

Sobre la supresión de los consumos.—Comisiones.

Madrid 18 a las 19'40 La Comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto para la supresión del impuesto de consumos, ha seguido hoy examinando el dictamen de la ponencia.

Las secciones eligieron las comisiones que han de dictaminar acerca de los proyectos sobre la amnistía, recargos sobre los trigos, continuación de las obras del Canal de Aragón, confección de nuevas monedas de níkel y contratos de obras públicas.

Más sobre los presupuestos.

Madrid 18 a las 19'45 La Comisión de presupuestos ha dictaminado acerca de los ingresos consignados en el apartado de la letra B.

Regun el mismo se restablece el impuesto de consumos tal como esta actualmente a excepción de que los petroleos pasan a las aduanas.

Además se han descolozado los impuestos sobre la Sal, Alcoholes y Azucarss.

Los conservadores presentarán una enmienda al dictamen.

Dictamen favorable

Madrid 18 a las 22'15 La Comisión encargada de dar dictamen acerca del proyecto de amnistía a favor de los procesados y penados por litos contra la ley de jurisdicciones, ha evacuado su informe favorablemente.

Ademas adicionó un artículo comprendiendo a los sujetos a responsabilidad por los delitos de injuria y calumnia a corporaciones y demas clases.

Catástrofe ferroviaria.—Heridos.

Madrid 18 a las 22'15 Varios despachos de Rochester dan cuenta de la siguiente catástrofe ferroviaria.

Según parece un tren de viajeros descarriló cayendo los vagones por un terraplen.

Hay muchos heridos y contusos.

Han salido para el lugar de la catástrofe varios trenes de socorro.

La cuestión religiosa en Francia.—Palacios y seminarios evacuados.

Madrid 18 a las 22'30 Paris.—Según los datos facilitados por el ministerio de Interior, hasta ahora han sido evacuados 29 palacios episcopales y 54 seminarios, entre grandes y pequeños.

Acuerdos del Gobierno de Francia.

Madrid 18 a las 22'40 Paris.—El Consejo aprobó

las declaraciones que hizo M. Briand ante la Comisión de cultos de la Cámara.

El Gobierno está decidido a insistir, oponiéndose a que se separe del proyecto general la parte que se refiere a la separación de bienes.

Las Cámaras discutirán el proyecto completo el lunes.

Los ministros de guerra y marina redactarán el proyecto para la supresión de los consejos de guerra.

La cuestión de Marruecos.—Noticias de Tánger.

Madrid 18 a las 22'45 El ministro de Marina señor Jacome ha enseñado a Su Majestad el Rey el telegrama en que se piden mil hombres más con destino a Marruecos.

Un despacho de Tánger afirma que toma consistencia el rumor de que Raisuli hace preparativos para huir con los suyos a refugiarse en las montañas Beniarses.

Más noticias de Tánger

Madrid 18 a las 22'50 Londres.—Varios despachos de Tánger aseguran que Raisuli, menos belicoso, se prepara para huir a las montañas.

Añade el telegrama que Raisuli ha dicho que es imposible resistir las fuerzas de tres naciones unidas.

El nuevo Shah de Persia.

Madrid 18 a las 22'55 Teheren.—El príncipe heredero ha sido proclamado Rey de Persia.

Mañana se hará pública su proclamación, y se anunciará al pueblo que mientras el Shah esté enfermo el heredero tendrá a su cargo las funciones Soberano.

La población aclama al nuevo Shah.

ESPECTACULOS

Principal Función para hoy a las ocho.—La Boheme.

Lírico Función para hoy a las seis y media.—El Wals de las Sombras y Los Chorrros.

A las ocho y media.—El Iluso Caffizares, ¡Que se va a cerrar! (estreno) y El arte de ser bonita.

Tarjetas de visita, de felicitación y de año nuevo, se confeccionan con prontid y economía en los talleres de Amengual y Muntaner. Cadena 2.—Conquistador 30.

OBRA NUEVA

LOS INFANZONES

novelas por LOPEZ ROBERT Precio: 3 pesetas De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en cifras caladas a las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases

SAN NICOLAS, 8.—PALMA

RELOJERIA ALEMANA

de Guillermo Krug—Colón 40 y 44 Gran surtido de relojes de bolsillo y de pared.—Composturas a precios económicos.

OBRA NUEVA

EPISODIOS RIBEREÑOS (Novelitas y narraciones) POR Angel Ruiz Pablo Precio: 2'50 pesetas De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos. FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perill 2.—Palma de Mallorca

BUM (Vino clarete) A 2 REALES LITRO Colmado LA PROVIDENCIA

Diario de Barcelona * Periódico de avisos y noticias * Se admiten suscripciones a estos periódicos y revistas en casa de los corresponsales AMENGUAL Y MUNTANER - Cadena, 2 y Conquistador, 30 - PALMA

Noticias telegráficas por correo

Madrid 17.

Los presupuestos

Hácese grandes trabajos para lograr que la situación económica quede legalizada desde 1.º de Enero.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, quiere acabar con la pernicioso costumbre de los presupuestos bienales, y ha buscado una fórmula que permita gobernar con nuevos presupuestos desde primero de año.

Al efecto, hoy se reunirán los jefes de las minorías con el Gobierno para acordar lo procedente en esta cuestión.

La fórmula hallada, que se someterá a examen en dicha reunión, consiste en aprobar en las sesiones que restan de Cortes los presupuestos con los proyectos de cédulas y petróleo.

Los de alcoholes, sal, cerillas y azúcares quedarán para ser discutidos después de las vacaciones parlamentarias. En el Senado habían surgido dificultades no pequeñas para la labor gubernamental.

Las oposiciones no se hallaban conformes con los aumentos de los gastos introducidos en los presupuestos ya aprobados en el Congreso.

La tormenta que por este lado omenazaba, dícese que también está conjurada, y que los senadores descontentos deponerán su belicosa actitud.

Las Cortes se cerrarán el próximo sábado, y no se abrirán hasta mediados de Enero.

Quería el Gobierno abrir de nuevo el Parlamento el día 7; pero ha desistido

de ello teniendo en cuenta que los senadores, cuando regresan á sus provincias, son perezosos para volver á Madrid.

También se dice que este aplazamiento obedece, á deseos de disfrutar algún tiempo del Poder, pues legalizada la situación económica, ya el ministro no tiene día de vida seguro si quiere gobernar con el Parlamento abierto.

El teléfono sin hilos

La Sociedad de Telefonía sin hilos de Berlín, ha obtenido un éxito importante.

Ha sido posible telefonar de Nauen á Berlín, es decir, á una distancia de 40 kilómetros, utilizando un teléfono sin hilos.

Declaraciones de Ojeda

El *Imparcial* publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Roma: «El señor Ojeda ha tenido la bondad de hacerme las declaraciones siguientes: el martes por la tarde me llamó con urgencia el cardenal monseñor Della Chiessa y me apresuré á visitarle. Dijome que el secretario de Su Santidad necesitaba comunicarse con monseñor Montagnini y que no podía hacerlo directamente. El Papa—añadió—ruega á V. E. que le preste el gran favor de telegrafiar al señor León y Castillo, pidiéndole que en nombre de Su Santidad se sirva notificar á monseñor Montagnini la orden de salir inmediatamente de París y entregar en la embajada de España el archivo de la Nunciatura. Expresé mi deseo de pedir instrucciones á Madrid; pero en vista de la premura del caso dije que complacería á Su Santidad, pero á condición de telegrafiar á la vez al señor Perez Caballero.

El subsecretario monseñor Della Chiessa quedó en telegrafiar al Nuncio en Madrid, encargándole pidiera al gobierno la realización de las gestiones necesarias. En la madrugada siguiente el señor Ojeda recibió un telegrama del señor León y Castillo rogándole que contestara al Vaticano la imposibilidad en que estaba de cumplir su encargo, por haber salido ya el Nuncio de París. Estoy convencido—añadió el señor Ojeda—de no haber faltado á mis deberes. El favor prestado al Vaticano es cosa corriente en las costumbres diplomáticas; en vísperas de la guerra hispano-americana nos hizo un servicio semejante la embajada de Austria en Washington y puedo citar otros muchos precedentes.

Obré, añade, á impulsos de mi conciencia por encontrarse el Vaticano en condiciones de inferioridad respecto á Francia; pero, aparte de eso, insisto en que mi conducta ha sido correctísima y nadie puede con razón interpretarla como irregularidad parcial. Nada me ha telegrafiado el gobierno, pues si algo me dijera presentaría mi dimisión, como la he presentado en diferentes ocasiones desde el poco tiempo que llevo en la embajada; la más leve indicación me bastaría para dimitir; mejor que aquí, expuesto á continuas contrariedades, estaría en Madrid.»

Añade el corresponsal que algunos periódicos oficiosos publicarán esta noche un suelto en el que califican de chismorreo sin importancia los telegramas de Madrid referentes á la intervención del señor Ojeda.

Afirma la Nota que se publicará, que el Vaticano nunca hubiera solicitado del señor León y Castillo que se encargara del archivo de la Nunciatura, sin que

previamente se hubiera consultado el gabinete de Madrid.

Debe consignar una nota final: la importancia dada por el gobierno español á este incidente contrasta con el silencio que ha guardado de la comunicación del Cardenal Monseñor Della Chiessa, en la cual afirmaba rotundamente el subsecretario de Su Santidad que el gabinete Vega Armijo ofreció al Vaticano la reforma del proyecto de asociaciones.

De Marruecos

El Raisuli ha declarado que se opone á que los buques franceses y españoles entren en Tánger.

La mahalla de Uitories, compuesta de 3.000 hombres, con muchos cañones y con 3.500 hombres de reserva se ha detenido en Alcaz-keki.

Las tropas de M-gzhen son bien acogidas.

En Argel hay dos batallones preparados para salir hacia Tánger y ponerse á las órdenes del almirante Touchard.

No hay complot

El Papa, hablando con un personaje extranjero respecto á la actitud de Francia en contra la Nunciatura de París, ha afirmado ser incierta la existencia de un complot contra la República francesa, á diendo que por más que se busque entre los papeles que se han recogido no se encontrará huella alguna, pues lo que hasta ahora se ha hecho no ha tenido otro objeto que el bien de la Iglesia.

El atentado contra Dubassoff

Se conocen más detalles del atentado contra Dubassoff.

El almirante había salido de su casa de la calle Sergiefkaya y se paseaba

por el jardín de Tauride, en San Petersburgo.

Se acercó un individuo y le disparó varios tiros de revolver, que no le alcanzaron.

Luego lanzó una bomba que, al estallar hirió al almirante Dubassoff en una pierna.

Un guardia del jardín se apoderó de agresor. En esto apareció un segundo individuo, que disparó un revólver contra el almirante y lanzó una segunda bomba. Dubassoff no fué tocado por las balas y la bomba no estalló.

Se apoderó de su segundo agresor y lo retuvo hasta que llegaron los agentes.

Un tercer agresor logró huir disparando otros tiros, que hirieron á un estudiante.

Los detenidos son jóvenes de unos veinte años.

Se niegan á decir su nombre.

El impuesto sobre los trigos

Una Comisión muy numerosa de panaderos, ha visitado esta mañana á las autoridades madrileñas para comunicarles que, caso de ser restablecido el impuesto sobre trigos y harinas extranjeros, pedido por algunos elementos al Gobierno, ellos se verán precisados á elevar el precio del pan.

Las autoridades agotaron su elocuencia para convencer á los panaderos; pero todo fué inútil.

Hicieron ver las autoridades á sus visitantes la notoria injusticia de que ahora amenacen con aumentar el precio del pan, y en cambio, no lo hayan bajado cuando se suprimió aquel impuesto, y principalmente ahora que la depreciación del trigo nacional ha llegado á límites ruinosos para el agricultor.

Los razonamientos de las autoridades no causaron efecto alguno.

Los panaderos insistieron en que si ese arbitrio se restablece, ellos, inmediatamente, se verán precisados á subir el precio del pan.

El asunto, que siempre encierra gran importancia, por tratarse de artículo tan indispensable, alcanzala mayor en estas circunstancias, cuando las autoridades se afanan en vano por procurar solución á la crisis obrera, que se presenta con caracteres alarmantes.

Motín militar en Turquía

Por haber sido mantenidos en las filas más tiempo del debido, 500 soldados y marineros turcos han hecho una manifestación en un cementerio de Constantinopla, cerca del ministerio de Marina.

Los amotinados apedrearon la casa del jefe del cuerpo de bomberos de la marina; maltrataron y detuvieron á los oficiales que pasaban por las cercanías del cementerio é hirieron al vicealmirante Achemed Pachá, primer ayuda de campo del ministro de Marina.

AVISO INTERESANTE

Por una mala interpretación se repartieron unas pocas participaciones del número 7.829 de la Lotería Nacional del sorteo del 2º del presente mes, firmadas por Valme Fiol, por lo que suplico á los que las tengan, se sirvan venir á cambiárlas antes de las diez de la noche del 21 de este mes, en el domicilio que indico en la misma papelote, y á las que se presenten después de dicha fecha se les abonará el importe de la papelote que presenten de dicho número 7.829 sin derecho á más reclamaciones.

TENDA FONDA QUINT, 9 Y 13

ABERTURA DE LA GRAN LIQUIDACION

A PARTIR DEL LUNES 17 DEL ACTUAL quedará abierta la liquidación de todas las existencias, con un CINCUENTA POR CIENTO de rebaja del precio de fábrica, por retirarse del negocio.

Su dueño participa á su numerosa clientela y al público en general no dejen de visitar esta GRAN LIQUIDACION VERDAD de todas las existencias, como también estantería y mobiliario.

TENDA FONDA-Quint, 9 y 13

Alfombras y alfombritas económicas mallorquinas

Las encontrarán en el almacén de ANTONIO JUAN MARROIG, Hostales, 19, Palma

BRONQUITIS TOS ASMA ó RONQUERA

Pastillas Balsámico-pectorales I. FREIXAS ROMERA

A BASE DE BREA, BALSAMO, TOLÚ, SAVIA PINO, TERPINOL y EUCALIPTOL

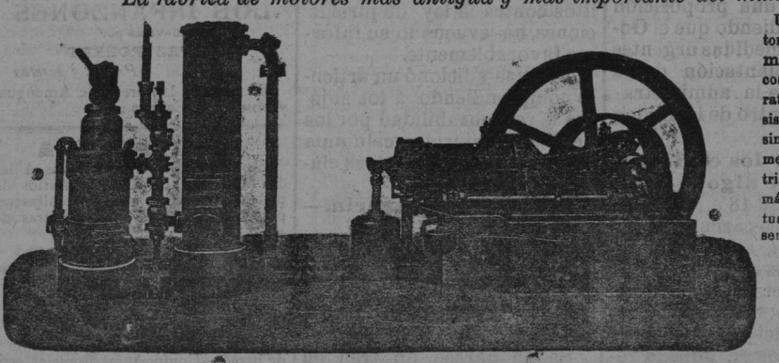
12 años de grandioso y creciente éxito

Famosas por sus maravillosos resultados.

1'50 Ptas. Caja.—Venta al por mayor: Centro Farmacéutico—Droguerías y Farmacias

Gasmotoren-Fabrik Deutz PEDRO FERLA (INGENIERO)—BARCELONA

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo



Unica casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sistema por aspiración, sin caldera, sin gasómetro—La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.—Instalación sencillísima.

Representantes en Mallorca: **TOUS HERMANOS**, Bosch, 22 al 30, Desamparados, 12

Casa de encargos

Calle de Ferlandina n.º 3, 1.º, Barcelona

Se encarga esta casa de enviar catálogos, notas, precios, cumplimentar encargos, muestrarios; proporciona compradores y vendedores en géneros de todas clases, saldos de pasamanería y adornos para vestidos y sombreros de señoras, géneros de punto de lana y algodón, máquinas nuevas, usadas, y de ocasión, motores eléctricos de lance, y cuanto abarca la cie-cia, artes, comercio, industria, etc. etc. Anuncios y suscripciones á periódicos y toda clase de propaganda mercantil, como el cobro por módica comisión, de recibos y facturas.

Sucursal en Palma, calle de la Soledad 6, 1.º

A los que tengan que ir á Barcelona no dejen de visitar el antiguo Centro **EL MODELO** Ronda de San Antonio 88, bajos, que proporciona las buenas casas particulares para hospedaje, trato como de familia y económicas.

Interesa á los que se ausentan

El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
Soledad, núm. 18, (Carpintería)

Se vende una casa en un buen estado. Informar: Harroig, no. 4.

Vapores directos

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá de este puerto, el día 19 de Diciembre el vapor **CATALINA**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—La carga se recibirá en lanchas los días 17 y 18 del corriente.

OTRA.—No admite carga para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía **SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS**, San Juan, 20, Palma.

Calzado superior de goma HARBURG-WIEN

Lo mejor que se fabrica. Fijarse en esta marca de fábrica, que es de toda garantía.

Se recomienda por su calidad superior y duración.

Ventas al por mayor y menor.—Único depósito en España: **Andrés Iglesias**, calle de Caspe, núm. 21, Barcelona.—Exíjase en todos los establecimientos.—Unico representante para **Mallorca B. Alberto Iglesias**, Cererols, 12, Palma.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS

Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GILI

Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca)

Representación técnica y comercial para la venta exclusiva y distribución de los abonos y primeras materias en estas islas, de la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, Villanueva, 11, Madrid — Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.—Gran premio Exposición Universal de Lieja, 1905, (la más alta recompensa).

Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico.—Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.—Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. señor D. Luis Grandean**.

Aviso importante.—Pedir á la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la **Sociedad General de Industria y Comercio**, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: **Geinco**, Madrid.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anonima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedica por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA

Representante en Baleares Jaime Puig Cafellas.—Oficinas en Palma calle de Santa Bárbara, núm. 3.

La Tisis ó Tuberculosis

las Bronquitis, Asma, Catarros crónicos, Tos, y demás afecciones pulmonares, se curan con el poderoso

Descubrimiento científico EUCAGLOBINA FARRÉ

Ultimo adelanto de la medicina moderna y el producto de mayor valia entre los antisépticos y reconstituyentes.

Véndese en las principales farmacias y droguerías de España.

REPRESENTANTE EN PALMA DE MALLORCA; Sres. Roseana Sucesores Plaza de Cort, 8

HINTOGENO EUROPEO

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias.

Unico importador: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca. Pedor, Ferras números 1 y 2, Madrid.